



Restricciones Generales de las Promociones.

Vigencia:

01 al 31 de julio de 2026.

Pagos y programación:

Los pacientes podrán realizar sus pagos dentro del periodo de vigencia de la promoción y proceder a programar su cita en tiempo y forma. Los tratamientos se realizarán de acuerdo con el plan de cada uno de ellos.

Formas de pago:

Se aceptan transferencias, tarjetas de débito y crédito, American Express, Visa y MasterCard

Meses sin intereses (MSI):

No aplican para:

Tarjetas Banamex y Bancomer.

La opción de meses sin intereses estará disponible para una compra mínima de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)

Restricciones adicionales:

Las promociones no son válidas con aseguradoras ni convenios.